NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 44472 87

SELLO DEL R. U. C. L'IRIS S. A. Km. 5.5 Vía a Daule Guayaquil

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: L'IRIS S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 750'000.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas				
				IED	SUBRE	Neutra	Nctal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
1	LADACORP S.A.	0990889023001	ECUATORIANA					25%	187'500.000,00					187'500.000,00
2	MOPESCA S.A.	0990385386001	"					16%	120'000.000,00					120'000.000,00
3	BIOSUPER S.A.	0990666407001	"					10%	75'000.000,00					75'000.000,00
4	INTERAGRO S.A.	0990718237001	"					10%	75'000.000,00					75'000.000,00
5	COPESA S.A.	0990026114001	"					10%	75'000.000,00					75'000.000,00
6	CORONEL ROBLES XAVIER	0902507342	"					10%	75'000.000,00					75'000.000,00
7	INMOBILIARIA FIOCORSA	0990342504001	"					6%	45'000.000,00					45'000.000,00
8	INDUSTRIA PESQ.JAMBELI	0990264678001	"					5%	37'500.000,00					37'500.000,00
9	AB. ENRIQUE TORBAY L.	0900835588	"					4%	30'000.000,00					30'000.000,00
10	PREDIAL INV. SAM S.A.	0990236674001	"					4%	30'000.000,00					30'000.000,00
							TOTALES		750'000.000,00					750'000.000,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REG. GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, 23 DE ABRIL DE 1993

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).